

Consejo de ministros en Palacio

Se aumentará el voluntariado militar en 8.000 hombres por trimestres, sin gravamen para el presupuesto, creyéndose que se aliviará el paro obrero

QUEDAN SUSPENDIDAS TODAS LAS OPOSICIONES QUE HABIA CONVOCADO EL ESTADO

Madrid 6.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Poco después se reunieron en Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir, el ministro de Comunicaciones, como de costumbre, dió la siguiente referencia verbal:

—El presidente ha dado cuenta de las solicitudes que ha recibido y de las gestiones que se han realizado acerca de referencias a asuntos que afectan a los obreros de Cádiz; al Cuerpo de Intervenientes del Estado en los Ferrocarriles; a los talleres de Guernica, que atraviesan una grave crisis de trabajo; y al gremio de patronos peluqueros de Madrid. Los ministros a quienes afectan estos asuntos quedaron encargados de estudiarlos y de su resolución.

En la firma, lo más interesante que ha habido es un proyecto del ministro de la Guerra aumentando el voluntariado, sin gravamen para el presupuesto. Se trata de un aumento de ochocientos hombres por trimestre, y se hará el incremento a medida que vayan entrando los nuevos. No deja de ser una medida que beneficiará al paro, aunque de una manera indirecta.

El Consejo presidido por su excelencia—continuó diciendo el señor Luchana—ha sido relativamente corto, pues ha comenzado a las once y media, y en el presidente del Consejo ha hecho una detallada exposición de la política interior y exterior.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y se continuará tratando de los asuntos de que no hemos podido ocuparnos hoy.

El ministro de la Gobernación fue interrogado por un periodista acerca de la situación en las obras de la Ciudad Universitaria, y el señor Portela contestó:

Un grupo de obreros no entraba al trabajo, y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disueltos. Está en el derecho de los obreros el entrar o no al trabajo; pero el Gobierno no consistente actitudes que puedan constituir una preocupación.

El ministro de Hacienda, también a preguntas de los informadores, dijo que habían quedado suspendidas todas

Comentarios de la Prensa madrileña

«AHORA»

Madrid 6.—Hablado de la crisis francesa, dice que lo grave del momento no es lo político, sino las derivaciones y consecuencias de este factor en lo económico. Porque a nuestros vecinos les urge resolver el problema de devaluación o desvaluación, y resolverlo en forma que la economía y las finanzas encuentren un asiento estable. Se habla ya de una conferencia económica internacional para fijar las valutas, y es posible que sea ese el medio mejor para salir del caos monetario, a condición de que, cuando cese el nacionalismo en orden a las divisas, cese también en orden al intercambio comercial.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los rumbos políticos y monetarios de Francia nos interesan mucho, no sólo porque con relación a la República vecina cumplimos nosotros con exceso las leyes sociológicas de imitación de tarde, sino también porque la interdependencia del franco y la peseta nos hace estar muy sobre aviso para cualquier desvaluación de aquél, en tanto exista en nuestro Centro de Contratación de Moneda una posición deudora.

«EL SOL»

«El Sol» habla del fomento de la cultura española en el extranjero.

De tales cuestiones se ha ocupado la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, integrada por unas cuantas personas de significación notoria en las Ciencias y en las Artes, y que han laborado con pleno desinterés junto a muy distinguidos diplomáticos del ministerio. El resultado conseguido hasta la fecha fue el siguiente:

Treinta escuelas y clases de español en Francia, Argelia, Portugal y Andorra.

Un Instituto de Segunda enseñanza en Lisboa.

El sostenimiento de la Escuela de Bellas Artes en Roma.

Veintiocho lectores de español en Universidades extranjeras.

Becas para estudiantes hispanoamericanos y sefarditas.

Colonias de vacaciones de intercambio con Alemania, Francia e Inglaterra.

Sostenimiento de los Institutos hispánicos de París, Bruselas, Berlín, Buenos Aires y Nueva York.

Misiones y exposiciones en el extranjero, organización de conciertos, envíos de libros, etc.

El viaje a Filipinas de dos ilustres profesores, que tanto eco ha tenido en aquellas Islas y en España (incluso en el Parlamento).

Pues bien; la respuesta del Estado a la labor de esa Junta es reducir en proporción catastrófica la ya exigua suma de 900.000 pesetas que ahora tenía, como resultado de otras mermas.

Que no se hable de leyenda negra; se fabrica aquí, en una nación donde la cultura suele ser la quinta rueda del carro.

«EL LIBERAL»

Hay una ley votada por la mayoría absoluta, que dispuso expropiar sin indemnización las tierras a los grandes de España?

¿Pues en qué puede fundarse la inconstitucionalidad de la incautación?

La utilidad social es tan evidente que gracias a ella se han hecho algunos asentamientos.

Don Cirilo del Río, que no es marxista, fue el ministro de Agricultura a quien cupo la gloria de dar tierra a los que la trabajan.

¿Y qué se pretende ahora? ¿Que les quiten esa tierra a los que la están cultivando?

Esto es aún más difícil que devolver a los jesuitas sus bienes.

Nos parece que la derecha está mal orientada.

Comprendemos los rezos que tiene para hablar de estas cosas.

Los grandes de España son los que han contribuido a la suscripción de millones de pesetas para los gastos electorales.

Lo hicieron bajo la formal promesa de que se les devolverían las fincas incautadas. Y al año y medio de estar gobernando las derechas aún no se les han devuelto ni se les devolverán...

Está en el ánimo de todos que habrá pronto elecciones, y hace falta dinero para campañas...

No es razón bastante para deshacer lo que ha hecho la República.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

Suscripción a beneficio del festival «Día del Niño»: Continuación de la lista publicada el día 4.

Suma anterior: 286.50 pesetas.

Isla de Cuba, 5; Café Puerto Rico, 5; don Enrique Palacios, 5; don Rafael Gómez Juárez, 5; don Mariano Peñate, 10; doña Concepción Bastos, 5; Conde de Ballón, 5; don José Oliver Hernández, 5; don Enrique Gort Arroyo, 1.50; Amatecenas «La Magdalena», 5; don Justo Vela, 5; don Ángel Herreros, 5; «La Española» (corresponsal), 3; don Manuel Tapia, 2; don Antonio Cortés, 5; don Narciso Martínez Rubio, 5; don S. O., 5; don Martín Castro, 5; don B. M., 5; don M. P. J., 2; don Antonio Sánchez, 3; don donante, 3; «La Estrella del Norte», 2.—Total, 386 pesetas.

Información de Madrid

Un individuo da muerte a tiros al secretario de la Sociedad de los Saltos del Alberche

Madrid 6.—Ayer, cuando pasaba por la calle de Lista, junto a un solar en obras que hay en la esquina a la calle del General Póller, un individuo salió al paso de otro, y abalanzándose por detrás al cuello, le hizo varios disparos.

El herido cayó al suelo, y el agresor se dio rápidamente a la fuga.

Como llevaba la pistola en la mano, el público no se atrevió a seguirle, pero empezó a gritar ¡a ese, a ese!

Dos guardias de Asalto que pasaban por aquel lugar, llamados José Cobo Fernández y Rafael Delgado, salieron en persecución del fugitivo, que, al llegar cerca de la plaza de Salamanca, tiró la pistola, y al darle los guardias el alto, se entregó sin resistencia.

El detenido fue llevado a la Comisaría del distrito de Buena Vista, donde se procedió a su interrogatorio.

El herido fue recogido por unos transeúntes y trasladado rápidamente en un automóvil a la policlínica de la calle de Alcántara, donde el doctor don Isidro San solo pudo certificar su defunción, pues era ya cadáver.

Según los documentos encontrados en poder de la víctima, éste se llama José Carreras Soler, natural de Barcelona, con domicilio en Lista, núm. 46.

En la Comisaría se procedió a interrogar al detenido, que dijo llamarse Antonio Fernández Rodríguez, de 31 años, con domicilio en la calle de Ramón Luján, número 31, principal, y manifestó estar afiliado a la U. G. T.

Parece que negó su intervención en el asesinato del señor Carreras; pero las declaraciones de todos los testigos presenciales coinciden típicamente en señalarle como autor de los disparos que causaron la muerte del secretario de la Sociedad de Saltos de Alberche. Uno de estos testigos, una muchacha llamada Eugenia, afirma que vio perfectamente al detenido disparar contra su víctima, y que no le perdió de vista, al mismo tiempo que pedía auxilio para que fuera detenido.

Avisado telefónicamente el Juzgado de guardia, compuesto por el juez don Luis Villanueva y el secretario señor Alemán y de un médico forense, se personó en la clínica, donde había sido conducida la víctima de este suceso, ordenando se procediera a trasladar el cadáver al depósito judicial.

De las informaciones recogidas por los periodistas se desprende que el fo-

rense practicó un detenido reconocimiento en el cadáver del señor Carreras, dictaminando que el primer disparo era el que presentaba en la región sacra y fue hecho estando en pie la víctima, el segundo lo había recibido en la cabeza y el tercero tenía su entrada por la región dorsal con salida por la clavícula izquierda, que había sido fracturada.

Este proyectil debió interesar el corazón.

Parece que este último disparo, por la trayectoria seguida por la bala, debió recibirlo la víctima cuando se hallaba ya a punto de caer al suelo, lo que demuestra que la agresión fue rapidísima.

Parece confirmarse que a consecuencia de la huelga general del mes de Octubre pasado fueron despedidos de la Sociedad Saltos del Alberche un electricista y Antonio Fernández Rodríguez, que prestaban sus servicios en las oficinas de la Sociedad y a los que se consideraba como dirigentes del movimiento huelguístico en dicha empresa.

Se cree que el agresor achacaba su despedido a la intervención de la víctima.

El señor Carreras desempeñaba, como hemos dicho, el cargo de secretario de la Sociedad y además parece que estaba afiliado a Acción Popular.

En el Juzgado se recibió un aviso telefónico dando cuenta de que una de las balas disparadas por Antonio Fernández había herido a la niña de 27 meses Emilia Cabello, que sufre solamente una lesión de carácter leve, de la que fue asistida en una clínica cercana al lugar del suceso.

La pistola con que se realizó la agresión fue recogida por el portero de la casa número 8 de la plaza de Salamanca, donde fue arrojada por el agresor en su huida.

El portero entregó la pistola a un carabinero y éste hizo entrega de la misma al Juzgado de guardia.

Se trata de una pistola de calibre 9 con un cargador y 8 cápsulas, de las que tres habían sido disparadas. Junto al arma se encontró otro cargador completo.

Al tener conocimiento del suceso el ministro de la Gobernación, lamentó lo sucedido y después de elegir la actitud de los guardias que habían practicado la detención del agresor, dijo que éstos serían premiados con 500 pesetas cada uno.

Información de Cataluña

En la Universidad de Barcelona se registran incidentes por haber sido procesados varios estudiantes

guardia se ha dispuesto el procesamiento y prisión, por el procedimiento de urgencia, de los estudiantes Andrés Xandri y Enrique Comas, detenidos el lunes en las Ramblas con motivo de una manifestación que organizaron.

Los otros dos detenidos, Jaime Vall y Manuel Madariaga, han sido puestos en libertad por el Juzgado, pero continúan a disposición de la autoridad gubernativa, en virtud de la ley de orden público.

Esta mañana desfilaron por el Juzgado numerosos estudiantes para ver a sus compañeros.

Como consecuencia de estos procedimientos, esta mañana se produjeron algunos incidentes en la Universidad con motivo de haber intentado manifestarse unos grupos de estudiantes y haber tratado de fijar un pasquines en la fachada del centro docente.

Los guardias de Asalto, que llegaron en varias camionetas, dieron algunas cargas y detuvieron a dos estudiantes, que fueron liberados horas después.

Otros grupos dieron vivas a Cataluña, a la Generalidad y a los consejeros sentenciados por el Tribunal de Garantías y en el interior del edificio se produjo un incidente por haber penetrado en él un guardia persiguiendo a los estudiantes que intentaban agredirle.

A primera hora de la tarde se restableció la tranquilidad y quedaron unos retones de Asalto para evitar que se reprodujeran incidentes.

El homenaje al señor León Garre

Ayer se pusieron a la venta en el mostrador del café Imperial, librería de la Vía de Martínez Herrera, calle de Reyes Católicos y establecimiento «El Caballero», calle de Mesones, las tarjetas para el banquete-homenaje a don Antonio León Garre, organizado por los amigos y padres de alumnos del Instituto Garret por un insuperable labor al frente de aquel Centro y reciente publicación de su libro «Nuestro

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones del ministro de la Guerra sobre las maniobras militares

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid 6.—Ayer se reunió en el domicilio de Acción Popular la minoría parlamentaria popular agraria, bajo la presidencia del señor Luchana. Después de examinar varios asuntos de orden interior, el ministro de Trabajo hizo una exposición de sus proyectos sobre Jurados mixtos y asociaciones, que fueron acogidos con gran complacencia y satisfacción. El señor Salomó recogió algunas indicaciones que formularon varios diputados de la minoría, en la que dominó un perfecto acuerdo. La minoría decidió reunirse todos los miércoles, por la noche, para que puedan asistir a estas reuniones, no sólo los diputados sino también los ministros del partido.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 6.—El ministro de Agricultura, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le interesaba aclarar un extremo de las manifestaciones que hizo la tarde anterior a los informadores en el Parlamento.

—Ayer dije lo que voy a afirmar ahora. Yo no soy partidario del intervencionismo del Estado, porque creo que es función exclusiva del partido socialista; pero soy partidario fervoroso en un caso de apuro y para un ramo de la producción de que el Gobierno sea el que tenga la obligación de intervenir para lograr la situación de salvio al agobio y la crisis, y muchas veces la ruina de la industria o producción que se ha de salvar.

El proyecto de repoblación forestal presentado a la Cámara va a ser referido a instancia y solicitud del ministro de Agricultura, porque en él es imposible acoplar las modificaciones impuestas por el criterio sostenido en la Cámara; pero como se refiere a un problema de índole nacional cuyo interés no es necesario encarecer, quedará sustituido por un nuevo proyecto que leeré en la primera sesión de la semana próxima, para que la Comisión de Agricultura pueda estudiarlo y dictaminarlo con la mayor rapidez.

LOS OPOSITORES AL CATASTRO APROBADOS

Madrid 6.—Esta mañana visitó al subsecretario de Hacienda una comisión de opositores al Catastro, aprobados sin plaza, acompañados del presidente de la comisión de Presupuestos don Abilio Calderón, con objeto de que interesara al ministro que resolviera cuanto antes su situación, ya que los opositores al ministerio de Instrucción pública que se encontraban en la mis-

ma situación que ellos, les ha sido concedido lo que pedían, como aparece en la «Gaceta» de hoy.

Piden estos opositores se forme con los aprobados sin plaza una lista por orden de puntuación, y queden en expectación de destino.

El señor Payá prometió atenderles.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA - LAS MANIOBRAS MILITARES

Madrid 6.—Una vez terminado el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, el señor Gil Robles se trasladó al palacio de Buenavista, donde recibió a los informadores.

Estos le pidieron noticias sobre las próximas maniobras, y el ministro de la Guerra dijo:

—Como ustedes ya saben, estas maniobras se celebrarán con cierta periodicidad para mejor conocimiento de las regiones. Mañana, probablemente, comenzarán en Asturias, en el Valle de Santa Rosa, y en ellas tomarán parte tres columnas, que actuarán conjuntamente sobre Mieres, Sama y Turón.

Los periodistas le pidieron una ampliación sobre los asuntos de su departamento tratados en el Consejo de la mañana, y el señor Gil Robles, refiriéndose a los campos de tiro, dijo que esta tarde en las Cortes. Por él se hará una ocupación temporal forzosa de terrenos destinados a prácticas de tiro y maniobras.

«Esta ocupación—continuó diciendo—se hará, naturalmente, mediante indemnización a los propietarios, sin que esto constituya un excesivo gravamen para el Estado.»

Respecto al voluntariado, dijo que el proyecto aprobado hoy persigue el fin de marcar una orientación sobre el particular y que más adelante, con el complemento de otras leyes, se desarrollará.

En él se autoriza a los generales de las Divisiones para que admitan voluntarios por cupos trimestrales del 3 por 100 de los efectivos de cada trimestre, lo que supone que en un año se pueda llegar hasta 30.000 hombres, y de esta manera se irá llenando paulatinamente a los procedentes del cupo en filas, con arreglo al número de sorteo y siempre que lleven a la mesa de inscripción. No podrán recogerse a estos beneficios—terminó diciendo el ministro—los prófugos ni los que tengan impuesta como sanción un recargo de servicio.

Este proyecto tiene la ventaja de absorber en gran parte a numerosos hombres que se encuentran, dada la crisis, en forzosa desocupación.

PIETRI COMIENZA SUS CONSULTAS

Paris 6.—El señor Pietri ha comenzado sus consultas a las nueve de la mañana.

A las diez el señor Pietri ha declarado a los periodistas que había recibido las visitas de los señores Tardieu y Laval, que después de enterarse de las informaciones de Prensa, visitaría al señor Flanidan.

Es probable que durante la mañana visite a los señores Caillaux y Malvy y reciba a la delegación de la minoría radical socialista.

LOS RADICALES SOCIALISTAS FRENTE A LAVAL

Paris 6.—Teniendo en cuenta que la actitud de los radicales-socialistas ha sido lo que ha hecho imposible la formación de un Gobierno presidido por el señor Laval, la mayoría de los periodistas de la mañana examina con escepticismo la tentativa del señor Pietri.

«El Echo de Paris» dice: «Tememos pocos entusiasmos».

La personalidad de Pietri nos inquieta a causa de sus opiniones en política extranjera y por sus tendencias a la desvalorización. Reconocemos plenamente su patriotismo y su cortesía, pero nos preguntamos si él es hombre de hierro que exigen las circunstancias.

LA ACTITUD DE ELEMENTOS MONARQUICOS

Paris 6.—Los manifestantes monárquicos que apedrearon ayer al «Le Petit Journal», intentaron marchar en manifestación a la Plaza de la Opera; pero al entrar en las grandes bulevares fueron dispersados por destacamentos de Policía.

Ses manifestantes que opusieron resistencia a los agentes, fueron detenidos.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso ES EL MEJOR PURGANTE

Las fiestas del Corpus

UNA NOTA DEL CENTRO ARTISTICO

El Centro Artístico lamenta muy de veras que las dificultades de carácter económico con que ha tropezado para la realización de su proyecto de iluminación de la calle de Reyes Católicos le obliguen a declinar el compromiso que a este respecto tenía adquirido. Pero consecuentemente en su deseo de cooperación filial al mayor esplendor de nuestras fiestas del Corpus y esperando que sirvan de estímulo las quinientas pesetas destinadas para contribuir a dicha iluminación, íntegramente las invertirá en la obra de la fachada de su local social.

Al hacer pública la expresada determinación, espera que el comercio, industria, entidades oficiales y vecinos de nuestra hermosa calle se unan a su iniciativa en forma que, dentro de lo posible, las iluminaciones parciales de las fachadas de Reyes Católicos sustituyan a la tradicional y magnífica que durante tantos años ha lucido.

CONCURSO DE MACETAS DE GERANIOS Y CLAVELAS EN EL CORRAL DEL CARBON

El Centro Artístico quiere llevar al Corral del Carbon, con motivo de la Exposición de Industrias Granadinas y Marroquíes, toda la gama policromática de los balcones granadinos, marroquíes del turismo y gala castiza de nuestros barrios típicos. A tal objeto ha organizado un concurso de macetas de geranios y clavelos que se celebrará en el patio del monumental edificio, coincidiendo con los días de la gran demostración artística e industrial, bajo las siguientes condiciones:

1.º Se abre un concurso entre los vecinos de Granada, poseedores de macetas de geranios y clavelos, que tendrá lugar en el patio del Corral del Carbon, durante los días 19 al 30 del presente mes de Junio.

2.º Podrán concurrir a ella, sin elimitación alguna, todos los que cultiven y quieran exhibir macetas de las siguientes especies:

a) Geranium grandiflorum (clavel de gran flor).

b) Pelargonium peltatum (geranio de yedra).

c) Ideon Grandiflora (geranio glabro o flor de pensamiento).

d) Ideon zonales (geranio de flor de pescadillo).

3.º Las macetas que deban figurar en el concurso serán presentadas en el histórico monumento árabe durante los días 15 al 18 de este mes, ante un jurado

bles. A los dueños o presentadores de las macetas admitidas se les facilitarán recibos honorarios que garanticen su propiedad y puedan servir en todo momento para identificar la maceta entregada.

4.º El hecho de ser propietario de alguna de las macetas admitidas no dará derecho al pase gratuito a la Exposición de Industrias Granadinas y Marroquíes durante los días y horas de pago.

5.º Un Jurado formado por miembros de este Centro Artístico y floricultores granadinos, adjudicará los siguientes premios:

1.º Un premio de honor de cincuenta pesetas para el mejor ejemplar que se presente al concurso entre todas las especies reseñadas.

2.º Un primer premio de 25 pesetas para cada una de las cuatro especies objeto de concurso.

3.º Un segundo premio de quince pesetas para ídem, ídem, ídem.

4.º Cuatro terceros premios de diez pesetas para ídem, ídem, ídem.

El Centro Artístico entregará diplomas de cooperación a todos los exhibidores cuyas macetas sean admitidas por el Jurado.

6.º Las macetas, premiadas o no, podrán ser retiradas por sus dueños del Corral del Carbon durante los tres días siguientes a la fecha de clausura de la Exposición y Concurso, previa presentación del recibo talonario entregado.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

a) El Jurado admisor, al emitir un fallo, no podrá en ningún caso rechazar una maceta merecedora de figurar en el concurso, en atención a la clase de hábitat, recipientes o cacharro en que habitualmente se cultiva la planta, lo que quiere decir que aquellos podrán ser de barro, cobre, porcelana, etc., etc.

b) Un jardinero especializado cuidará de las plantas durante los días en que se encuentren en depósito a los efectos de este concurso.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones

Vida deportiva

SPRINTS BALOMPEDICOS

Estamos viviendo en plena fiebre futbolística.

Tres partidos de categoría en una semana, cabalidos, trasiego de jugadores, comentarios a granel, etc.

Aquí somos así. O una temporada sin encuentros y, por consiguiente, sin ambiente deportivo, o matamos al perro en una semana.

Y lo verdaderamente sombroso y notable del caso es el chamorro que se arma por todas partes.

Yo también soy aficionado a «cortar buenos trajes», y más cuando hay tela de donde echar mano.

El primero puede ser para «El Fco», que, como pez, es de los de más categoría.

Ya se lo dijo la «caña» que le echó la buena ventura en el mismísimo camino del Monte.

Vea la afición si está o no bien perfilado.

«Anda, «emperar»—le dijo—, que «diques» más que un «cevil». A «onde» llegas te «jases» el año...

Y en verdad que se equivocó poco la zahorí. Vino don Angel para cuatro días y ya lleva ocho. Uno más, y despiaza al mismísimo Frey Luis, si se descuida. Es mucho «feo».

Pero soltemos al popular secretario técnico de Valladolid y agarremos al R. P. Laburu del Recreativo, como le ha bautizado «Rolandito», aunque con anterioridad descubriera yo esas afinidades de don Andrés.

«Gachó» y cómo mira por los que vemos nuestro Reverendo!

Cada mirada es un tratado de Filología, y aun las que parecen idénticas, no hay manera posible de descifrar lo que este hombre piensa o quiere.

Hay «amara», recámara y cerradura con siete vueltas y revueltas.

Y mientras tanto nuestro secretario técnico dedicado a la caza del gambusino, con un desarrollo tal de energías, que va a perder hasta las ligas, si es que ya no se las ha dejado en las zarzas del camino.

Por lo pronto ya ha pescado a Barrios y Castro. Esperaremos a que se logre en el «negociado» que se trae entre manos y que parece cultiva con mucho afán.

Desde luego que este sport es el más indicado para que nuestro secretario técnico pueda lograr en la próxima temporada inscribirse en la categoría de los pesos plumas y a la par se cure de la monomanía de abandonar el cargo, que visite con más prestanda que el de capuchón de la Alhambra.

Y mientras todo esto se debate en el cotarro futbolístico, hay directivos que van a perder las «cabezas» con el Alhambra, creyendo sin duda que este equipo tiene mucho parecido con el Sunderland, por aquello de que calzan botas con tacos.

Y de don Paco el de las penencias? Nuestro hombre anda despidado desde que se descubrió que ciertos elementos eran «sevillanos» y no pasaban.

Ahora parece que se anima y prepara un voluminoso trabajo sobre el «Español», como medio de que los interiores de Sevilla no tengan «cuellos».

Según la opinión de los críticos, éste va a armar la revolución en el mundillo deportivo.

Y mientras tanto, el pobre Juanito— tener personaje de aquel famoso trío de la beneficencia—, me lo han dejado solo sus inseparables «El cazador furtivo» y el «escritor apolítico-socialista».

Desde entonces se viene acostando a las ocho, como buen hijo de familia, aunque al decir de las malas lenguas, padece de insomnios y hasta de somnambulismo, y de vez en cuando se le ve, como el judío errante, buscar a sus camaradas por calles desiertas y laberínticas, y haciendo muchos números en las esquinas.

Hay quien por el contrario cree que esto de los números es un truco del tesorero, para convencer a los aficionados de que hay necesidad de soltar las «candras» si es que quieren tener buen equipo.

A estas alturas, y todavía sin saber qué hay de los partidos de feria y de otras gestiones.

Antiguamente podíamos adquirir noticias y seguir la pista de cosas, con sólo celebrar una entrevista en el Parque de Bomberos con la «morillada»; pero hoy, hasta ese recurso nos falla, porque los bomberos han perdido el salto.

Ahora se han quedado con la exclusiva El Sanguinario, Rubio y Luna, a los que la directiva no se puede quitar de encima ni con Flix.

El meta vallisoletano Irigoyen se enfada, porque en la crítica de un partido le hemos dicho que no tienen más que «fachá».

Y no es para tanto, amigo. Porque ha de saber usted que hay muchas clases de fachadas y pudiera darselo el caso de que al hablar de la suya, fuéramos la intención de considerarla muy artística.

Pero en fin, si se molesta mucho, retiraremos lo de la fachada, para hacer más justicia. Diremos que como guardameta es usted muy malo.

YO

SUCESOS EN LA PROVINCIA

La Guardia civil de Alfacar procedió a la detención de Amador López Zúñiga (a) «Colorín», de 19 años, Manuel Camero Hernández (a) «Niebla», de 21, y Francisco Fernández Llanón, de 18, los cuales la noche anterior por cuestiones políticas maltrataron de obra a su vecino Gabriel Gómez Aguilar, de 30 años.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial de Alfacar.

La Guardia civil de Gor tuvo conocimiento de que en el domicilio del alcalde de Charches habían reunido varios hombres y que se había hecho un disparo.

Acto seguido se personó en dicho domicilio la Guardia civil, que encontró al guardia municipal jurado Gabriel Bada Muñoz, de 35 años, que trataba de «gredir» a sus conocidos Antonio Ros Alcázar y Francisco García Cuevas.

Parece ser que en la refriega se le disparó al citado guardia la carabina, el cual, según pudo comprobarse, se hallaba en completo estado de embriaguez.

Del hecho se dio cuenta a la autoridad judicial correspondiente, haciéndole entrega al mismo tiempo de la carabina aludida, que le fué intervenida al citado guardia por carecer para su uso de la licencia necesaria.

En Piñar ha sido detenido por la Guardia civil Juan Martínez Martínez, por encontrarse reclamado por el juez municipal de la citada localidad.

SUSCRIBASE A «LA MODA PRÁCTICA»



Advertisement for Heno Pravia soap. Includes text: 'Me gusta porque suaviza', 'A toda mujer que aprecie la suavidad del cutis y la delicadeza de las manos, le gusta el Heno de Pravia. Con sus finos aceites y su perfume inconfundible, da vida y distinción a la piel.' and 'JABÓN HENO DE PRAVIA'.

EL CINE RUTH CHATTERTON REGRESA DE ESPAÑA

En Nueva York de paso para Hollywood. Ruth Chatterton regresó a Nueva York en el «de France» después de unas vacaciones en España, declarándose casada de la hermosa tierra española, de su ambiente y de sus tradiciones.

Por supuesto, miss Chatterton, que se ha convertido en una aficionada, asistió también a la corrida del domingo de Pascua, y tuvo el placer de que el más joven y valiente de los matadores le dedicase su toro; la capa oro y escarlatina del torero adornó el palco de la estrella. Ella nos dice que antes de devolvérsela el diestro le puso una nota de su puño y letra prendida con un alfiler.

«Una corrida es algo terrible, pero indescriptiblemente hermosa. ¡dijo miss Chatterton.

GLORIAS ROBADAS. Este ha sido el título finalmente elegido para la película titulada en inglés «Men of the Hour», y en la cual desempeñan los papeles principales dos artistas exclusivos de Columbia: Richard Cromwell, el ingenio muchacho, y la encantadora «ebelta» Billie St. Ward.

UN SECRETO. ¿Conoce usted al Narigudo Durante? ¿Quién no lo conoce? Pues bien, la am-

bición de Durante es hacer el Cyrano de Bergerac. Esto nos decía un día durante la filmación de «Carnaval de la vida» en los estudios Columbia.

JAMÁS... Habo quien dijo que después de «Una noche de amor» jamás se produciría otra película que la igualase... Pero según informes de aquellos que han visto la nueva película de Grace Moore, aseguran que «Quéreme siempre» no solamente iguala a la anterior, sino que la supera. Y cuando el río suena...

EN LAS FILAS. Al pasar lista al grupo de sus artistas exclusivos la Columbia llamó en adelante el nombre de George Murphy, quien acaba de engancharse por largo tiempo bajo el estandarte de la productora. Sus recientes películas con la simpática Nancy Carroll les ha destacado como una pareja ideal.

LA DESCONOCIDA... DESPUÉS DEL BAILE... No, no se trata de una cita, sino del problema de Arthur Hob, que se halla trabajando simultáneamente en estas dos producciones: en la primera colabora con Marlin Marsh y Richard Cromwell y en la segunda con Nancy Carroll y George Murphy.

Asociación Granadina de Caridad. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.090 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

mirada de odio tal vez hubiese herido menos profundamente a Dobbín que la de bondad y cariño sin esperanza que le era dirigida. Doblo la cabeza; no pudo pronunciar palabra en un buen espacio de tiempo; pero, al fin haciendo un llamamiento desesperado a todas sus energías, consiguió murmurar lo que «Que Dios le bendiga», besó al niño y se fué.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

No oyó alquiza el redar del coche en el que Dobbín se «aj-b»; estaba contemplado al niño, cuya c-c-rita sorreía su dormido.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

CUESTIONES SOCIALES

Los progresos realizados en la aplicación práctica de las 40 horas

Los progresos realizados ya en la aplicación práctica de la «Semana de 40 horas» es tema de uno de los capítulos de la Memoria del director de la O. I. T. a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, en cuyo orden del día figuran, como punto a discutir, los proyectos de reglamentación internacional para la reducción de la duración del trabajo en cierto número de industrias.

En los Estados Unidos, 641 «códigos» de competencia legal, abarcando más del 95 por 100 del conjunto de los trabajadores de la industria, estaban vigentes el 5 de Enero de 1935; de esos códigos, el 85 por 100 fijan la duración de la semana de trabajo en 40 horas o en menos de 40 horas para la gran mayoría de los trabajadores. Según el informe del señor Richberg al presidente sobre las mejoras económicas obtenidas, la disminución del número de parados desde Junio de 1933 a Junio de 1934, había llegado a dos millones trescientos veinte mil, lo que se debía principalmente a la reducción del tiempo de trabajo impuesta por los códigos.

Se sabe, de otra parte, que la Federación Americana del Trabajo se pronunció en favor de la semana de 30 horas y que se han presentado al Congreso varias proposiciones de ley en ese sentido.

En Italia, en virtud de un acuerdo valdoro hasta el 15 de Abril de 1935, hecho entre la Confederación fascista de Industriales y la Confederación fascista de Obreros de la Industria, los convenios colectivos por rama de industria han establecido la semana de 40 horas. En los tres meses siguientes a su entrada en vigor, estas medidas permitieron, según las cifras oficiales, que 200.000 parados volvieron a reintegrarse a la actividad económica. Los resultados registrados se consideran tan satisfactorios, que el 16 de Febrero último decidió el Consejo general fascista establecer con carácter definitivo la semana de 40 horas.

En Checoslovaquia, más de 750 establecimientos industriales que ocupan cerca de 70.000 obreros, practicaban la semana de 40 horas en Septiembre y Octubre de 1934, y unos 1.500 otros establecimientos que emplean 125.000 obreros trabajan menos de 40 horas por semana.

El ministro de la Previsión Social ha preparado un proyecto de ley que tiende a instituir las 40 horas en todas las empresas industriales, con excepción de las minas, que serán objeto de una reglamentación diferente.

El ministro estima que esta medida permitiría ocupar otros 60.000 trabajadores en la industria, o sea, el 10 por 100 aproximadamente del conjunto de los asalariados industriales a los que se refieren dichas disposiciones.

En Alemania se han tomado medidas para distribuir el trabajo disponible en los diferentes industrias entre el mayor número de individuos, y, en ciertas ramas de la industria textil, la duración del trabajo quedó limitada a 36 horas por semana, por ordenanza de 19 de Julio de 1934.

En Luxemburgo se ha fijado en 40 horas por semana el máximo para el empleo de los parados en los trabajos de socorro.

En la Gran Bretaña, el ministro de Trabajo ha iniciado las negociaciones con las organizaciones representativas de los industriales y de los obreros con el fin de buscar la posibilidad de reducir la duración del trabajo en cada rama de industrias, generalizadamente.

En este mismo país se ha hecho una experiencia, muy interesante en las fábricas de Nottingham, y de Reacion, de la «Roots Bure Brug Company». Al implantarse la semana de cinco días, se redujo el tiempo de trabajo de 47 horas y media a 42 horas y media por semana; después de un período de ensayo, el resultado de la innovación se consideró de todo punto satisfactorio.

Un técnico independiente ha comprobado que, en general, los gastos de explotación no han aumentado y que los salarios semanales no sufrieron ninguna disminución. Si no se hubiese reducido el tiempo de trabajo, habría sido necesario despedir obreros como consecuencia de la reorganización del establecimiento y de la introducción de nuevas máquinas.

Advertisement for J. CAZORLA ROMERO, MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREO - SIFILIS. CONSULTA DE 2 a 5 - BUENOS AIRES, 11, PRAL.

El campo de Mestalla, convertido en campo de lucha política

Madrid 5.—El partido republicano autonómico valenciano, adscrito al partido radical, está preparando la celebración de un acto político que se celebrará inmediatamente después del que tienen anunciado las derechas regionales.

En el día de hoy los diputados autonómicos se han dirigido a don Alejandro Lerroux, dándole cuenta de los propósitos de celebrar este acto en Valencia, y rogándole que asista a él para presidirlo.

El jefe del Gobierno ha contestado que tendrá sumo gusto en concurrir a dicho acto, y presidir si sus ocupaciones de Gobierno lo permiten.

Advertisement for Dr. MEGIAS, Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE RESECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA. PLAZA NUEVA, 15, PRAL. DE TRES A CINCO.

LOS TERREMOTOS EN QUETTA

Simla 5.—El servicio aéreo comercial con Quetta ha sido restablecido ayer. También ha sido resuelta la cuestión del abastecimiento del distrito devastado por los terremotos, de manera satisfactoria. Los pueblos ven buenos medios.

La población civil continúa abandonando Quetta. En los hospitales de la ciudad hay ciento cincuenta europeos. Continúan registrándose seísmos de violencia reducida.

Advertisement for FAJAS CAUCHO PERFORADAS Bazar Rayos X. a Pesetas 19,50, en el HERNIADOS: Curaréis con aparato a medida de esta casa. MEDIAS DE GOMA para Varices, precios de fábrica. BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2199. Granada

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de OJOS, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 16, 1º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Advertisement for La Feria Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE. WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY. Traducida directamente del Inglés por Gregorio Lafuerza. Editorial RAMÓN SOPENA. Provenza, 93 al 97 - Barcelona.

Advertisement for La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas.

«¡Cuidadito! ¡Qué no se despertel dijé. Amé-la cuando Dobbín abrió la puerta de la habitación y se dispuso a bajar la escalera.

La sesión de las Cortes

Se discute ampliamente una proposición de la Lliga sobre el fuero parlamentario, que es retirada, y apruébase la ley que devolvió el presidente de la República sobre la revisión de los ascensos de Guerra

Finalmente se entabla amplio debate sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses la revisión de los servicios traspasados a Cataluña

Madrid 5.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En los escaños hay doce diputados. Las tribunas, muy desanimadas. En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

UNA PROPOSICION DE LA LLIGA Se da lectura a una proposición, no de ley, protestando contra el hecho de que se hayan resuelto por decretos cuestiones reservadas a la competencia del Parlamento.

La defensa su primer firme el señor Bahola. Nosotros, dice el orador, conservamos una gran fe en las iniciativas de la economía privada.

Fue en 1915 al presentar en esta Cámara la primera ley de carácter intervencionista, la llamada ley de Abastos presentada por el conde de Bugallal. Los comarcalistas, dijo entonces, necesitan créditos; los banqueros han agotado sus disponibilidades.

Voy a fijarme en dos materias. La primera, la del régimen de carbones. Después de la franquicia producida al término de la guerra en la producción de carbones, vino la época de las vacas flacas y consecuencia de una gran superproducción.

En 1934 se ha dictado otro decreto que llega mucho más allá: se crea un Comité ejecutivo con facultades amplísimas, tales como la de señalar el cupo de producción correspondiente a cada mina.

Se aborda sin la intervención del Parlamento. Se hizo sencillamente por medio de un decreto.

Pasa el orador a tratar de las primas a la construcción naval y a la navegación, y se ocupa ampliamente de este problema, cuya gran importancia en carece. Lamenta que fuera también resuelto en virtud de un decreto.

Termina pidiendo que todas estas materias, de gran importancia para la economía nacional, no sean sustraídas a la decisión del Parlamento.

El ministro de Industria y Comercio manifiesta que el propósito del señor Bahola parece que todos los asuntos de interés general vengán al Parlamento.

Este ha sido su propósito, por mi parte, no hay ningún inconveniente; pero me parece que es que el Parlamento del señor Bahola y enjuiciamiento reclame esos decretos.

ración con respecto al apartado d) de artículo 14. En lo demás todo queda exactamente lo mismo. No es exacto que se haya hecho nada contrario a los preceptos constitucionales.

Interviene el señor Aza, quien considera que el decreto del señor Orozco era indispensable para resolver la crisis hullera.

Rectifican el señor Bahola, que insiste en sus puntos de vista, y el ministro de Industria.

La proposición queda retirada por su autor.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento civil. Concediendo una pensión a la viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández.

LA REVISION DE LOS ASCENSOS POR GUERRA Se pone a discusión el dictamen supletorio de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a revisión de ascensos en el Ejército, devuelto por su excelencia el presidente de la República, sin autorizar su promulgación.

Sin discusión son aprobados los cuatro primeros artículos. Al quinto formula un voto particular el señor Rodríguez de Viguiri; el voto dice: «Los generales, jefes y oficiales a quienes no sean confirmados los empleos por virtud de la revisión a que se refiere esta ley, continuando en la situación establecida por el artículo segundo del decreto de 2 de Enero de 1933.»

El señor Mangiano acepta el voto, que dice no serlo en realidad, pues se limita a proponer la inclusión de todo aquello cuya omisión advirtió el jefe del Estado.

El señor Comín defiende una enmienda al mismo artículo, proponiendo que en algunos casos de revisión se conceda el derecho de retroactividad.

El señor Rodríguez de Viguiri mantiene la necesidad de no variar el dictamen, puesto que ya está examinado por la Cámara en todo aquello que no mereció los reparos del jefe del Estado.

Por todo ello no puede ser aceptada la enmienda, que su autor retira. Queda aprobado el artículo quinto y sin discusión alguna el sexto, y con él el dictamen, que queda para su aprobación definitiva.

LA PRORROGA PARA LA REVISION DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS A CATALUÑA Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

El señor Recasens Siches, de Unión Republicana, consume un turno en contra. Cuando presentásteis la ley aprobada en Enero—dice—, afirmamos que no era una suspensión por tres meses, sino el comienzo de una serie de suspensiones encaminadas a impedir la virtualidad del Estatuto de Cataluña.

(Algunos diputados derechistas interrumpen constantemente al orador y la presidencia les llama al orden.)

Es inútil—dice el señor Santaló—que se me interrumpa, porque sé lo que se oculta detrás de esas interrupciones: una voluntad mental o una evidente mala fe. (Nuevas protestas e interrupciones por parte de los monárquicos. La Presidencia les llama al orden.)

Continúa el orador y recuerda unas palabras pronunciadas por el señor Rocha en el pasado debate sobre política internacional, cuando solicitaba la cordialidad entre todos los grupos parlamentarios.

Yo os digo—añade—que mientras incumpláis las leyes que estáis haciendo con la Constitución y el Estatuto, esa cordialidad no podrá llegar.

Cuando integran los organismos de la vida catalana representados al señor Pich y Pon, representarán al Estado, pero nunca a Cataluña.

Termina pidiendo la retirada del dictamen. El señor Jiménez Fernández contesta a los tres oradores. Rebate los argumentos de los señores Recasens, Bahola y Santaló y niega que se vaya contra el Estatuto y también que la ley que lo suspendió sea inconstitucional, como afirmó el señor Santaló.

Termina pidiendo a la Cámara que vote el dictamen. La presidencia advierte que consumidos los tres turnos de totalidad, no puede conceder la palabra a los diputados que lo han solicitado, y únicamente a los que ya han intervenido, sin embargo, procurará complacer a aquellos, al llegar el momento de explicar el voto.

El señor Recasens Siches rectifica brevemente. El señor Marcort, de la Esquerra de Cataluña, defiende un voto particular, que la Comisión rechaza.

El señor Marcort pide votación nominal. El voto particular es desechado por 111 votos contra 32.

Han votado a favor Lliga Catalana, Esquerra de Cataluña, Nacionalistas vascos y todas las izquierdas. El señor Bau explica el voto. El señor Sangenis también explica su voto.

El señor Ventosa explica el voto de esta minoría. Entiende que nada hay que pueda aconsejar una prolongación de la situación presente.

Se refiere a la petición que han hecho algunos oradores solicitando de la Esquerra una rectificación. Esta rectificación—dice—podía o no tener eficacia, pero nosotros estamos al margen de esas cuestiones. No vemos riesgos desde vosotros los vales y en cambio creemos peligroso el régimen de interinidad.

Combate el régimen actual de Cataluña y el señor Guerra del Río interrumpe. Pues colaboráis en él. El señor Ventosa: Porque no podemos, ni debemos desertar, pero eso no significa acatamiento.

Por aquellas razones hemos votado a favor del voto particular del señor Marcort, aunque nuestra opinión está reflejada más ajustadamente en el voto que suscribe nuestro correligionario señor Trías De Bas. Nosotros no renunciamos a la discusión de este voto, para el que pediremos votación nominal.

El señor Carreg, nacionalista vasco, explica también su voto en breves palabras. El señor Golcochea explica su voto. El ministro de la Guerra dice que las palabras del señor Golcochea obligan al Gobierno a hacer una declaración.

Preguntó acerca de las leyes necesarias para la ejecución de la ley de 2 de Enero. Estas leyes vendrán a la Cámara en momento oportuno y es el Gobierno quien señala la oportunidad.

A la cordialidad del Gobierno han contestado fuertemente que estuvieron en inteligencia antes y después del 8 de Octubre y esa actitud nos hará meditar. Lo que no se puede hacer en nombre de las fuerzas conservadoras, es pronunciar palabras que atribuyan a un Gobierno y depresivas para la autoridad. El Gobierno está en su sitio, atento siempre y no hay posibilidad de que le cojan nunca desprevenido.

El señor Golcochea insiste en sus argumentos. El señor Lara interviene para explicar su voto y pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impedir la propaganda política.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco presentan una proposición que deja sin virtualidad una de las partes más esenciales de la Reforma agraria, siendo aceptada por el Gobierno

Al mismo tiempo, el ministro de Agricultura anuncia su propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria

para volver a subir a la calda y así lo hicieron. A los pocos momentos de entrar en el pasillo, tras de las rejas asomaron los ex consejeros de la Generalidad, que estaban almorzando. Se les dio la noticia y fué recibida con toda tranquilidad. El señor Companys manifestó: —Lo esperamos.

El señor Lluhi dijo: —Si se nos hubiera condenado a mejor tiempo nos habríamos llamado a engaño. Acto seguido se dieron vivas a la República.

LA SUPRESION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA Madrid 5.—El ministro de Agricultura tiene el firme propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria con todas las agregaciones que tiene y todos sus departamentos denominados técnicos. Para sustituir al Instituto de Reforma Agraria, el señor Velasco tiene el propósito de llevar a uno de los próximos consejos de ministros un proyecto creando la Dirección general que asuma las funciones totalmente reorganizadas del Instituto de Reforma Agraria.

LOS JEFES AGRARIO Y POPULAR AGRARIO, DEJAN SIN EFECTO UNA PARTE ESENCIAL DE LA REFORMA AGRARIA Madrid 5.—El Gobierno ha aceptado el dictamen de la comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, reformando la ley de Reforma agraria.

El artículo dictamen dice así: Artículo único: Quedan derogadas y sin valor ni efecto alguno las disposiciones contenidas en las bases quinta y octava de la ley Agraria de 15 de Septiembre de 1932 y cualesquiera otras, en cuanto autoricen ocupaciones temporales, o expropiaciones de fincas rústicas, sin indemnización.

EXISTE LA CONFIANZA DE QUE HABRÁ PRONTO AMNISTIA Madrid 5.—En un grupo de diputados y periodistas se comentaba la condena. Uno de los asistentes señalaba su confianza en que dentro de poco tiempo todos los señores que habían sido condenados se encontrarían en libertad. El que así se expresaba daba un plazo de cuatro meses para que la amnistía hubiera alcanzado a los presos políticos. Entonces intervino en la conversación el ex ministro radical señor Guerra del Río, quien dijo: —Yo no soy tan optimista como usted. Desde luego serán amnistiados en su día, pero no creo que sea una cosa tan rápida. Ojalá acertase usted, pues será fatal de que esto ha variado.

LA CONDENA DE LOS EX CONSEJEROS ES RECIBIDA CON VIVAS A LA REPUBLICA Madrid 5.—La noticia de la condena de los encartados en el proceso de la Generalidad llegó a la Cárcel Modelo a los pocos minutos de terminar la hora de visitas.

Algunos amigos del señor Companys y de sus compañeros se enteraron de la condena cuando llegaban al patio central de la cárcel. Solicitaron permiso para ir a visitarlos.

La Escuela y el maestro. Han cesado en sus escuelas por haberse posesionado de otras en virtud de permisos los maestros señores de Benamarel y señora Soriano, de Motril.

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALÓN Se están activando las diligencias de los maestros que han pasado del segundo al primer escalón.

EL AYUNTAMIENTO DE GUADIX NO PAGA LA INDEMNIZACION POR CASA HABITACION A LOS MAESTROS La Inspección de Primera Enseñanza, ante las numerosas quejas recibidas por los maestros de Guadix que no les pagaba la indemnización por casa habitación, ha visitado al gobernador interino para manifestarle que hay maestro al que se le adeuda veinte meses por tal concepto y otros están amenazados de desahucio.

SE HABLE DE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO Paris 5.—Hay opiniones que consideran perfectamente inútil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario y ven la posibilidad de que sea disuelto el Parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

EL SEÑOR LAVAL CONTINUA SUS GESTIONES Paris 5.—Al salir del Quai D'Orsay, el señor Laval ha declarado a los periodistas que marcha a visitar al mariscal Pétain y que después regresaría para continuar las consultas.

El señor Pierre Laval ha recibido a los señores Herriot, Pagnon, Mandel, Dalbos y Laurent Eynac.

El M-jestic se ha llevado esta noche 150 millones de francos en oro para Nueva York.

LA SITUACION POLITICA

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco presentan una proposición que deja sin virtualidad una de las partes más esenciales de la Reforma agraria, siendo aceptada por el Gobierno

Al mismo tiempo, el ministro de Agricultura anuncia su propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria

El Instituto de Reforma Agraria queda facultado, con vista de los problemas sociales existentes en cada comarca, para decidir, dentro del plazo de tres meses a contar desde la vigencia de esta ley, en cada caso en que haya habido ocupación o expropiación de fincas por aplicación de las citadas normas especiales, si ha de devolver el inmueble al interesado, o si se le ha de pagar su justo valor con sujeción a lo que la legislación sobre expropiación en reforma agraria disponga con carácter general, abonándole mientras tanto la renta correspondiente, que no será inferior al 4 por 100 del valor de la finca.

PARECE EXISTE EL PROPÓSITO DE PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES Madrid 5.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó si se iba a leer el decreto de prórroga de la suspensión de garantías, puesto que terminaba mañana el vigente.

—¿Termina mañana?—preguntó el ministro.—Pues entonces supongo que lo leeremos luego.

EL PROBLEMA DEL PARO NO PUEDE RESOLVERSE SOLAMENTE EL ESTADO Madrid 5.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Guerra, algunos periodistas le interrogaron sobre las impresiones que tuvieron respecto a la reunión de la Comisión que entiende en el proyecto del paro. Y el señor Gil Robles dijo: —Tengo la seguridad de que mañana tendremos dictamen. Ha habido hoy algunas vacilaciones en el estudio del proyecto y hubo que aclarar dudas que suscitaban ciertas cantidades en relación con las destinadas en diversos departamentos a obras, pero eso asunto se ha aclarado y segurament bajará al salón el dictamen mañana.

Harán mal los que creen que el asunto en su totalidad puede resolver el Estado. Ni el Estado español, ni ningún

LA SITUACION POLITICA

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco presentan una proposición que deja sin virtualidad una de las partes más esenciales de la Reforma agraria, siendo aceptada por el Gobierno

Al mismo tiempo, el ministro de Agricultura anuncia su propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria

Estado por sí, tiene fondos bastantes, ni hay economía que resista el hacer frente por sí sola a un problema de esta envergadura. Lo que correspondía al Estado lo haríamos y la iniciativa privada se verá rodeada de todas aquellas garantías que necesita para que sus iniciativas puedan desenvolverse y contribuir desembarazadamente al empleo de brazos que es necesario atender y que el Gobierno está decidido a que así sea.

REUNION DE LA JUNTA CONTRA EL PARO Madrid 5.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Junta contra el paro. Asistieron además de los ministros de Hacienda y Trabajo, el presidente de la Comisión señor Ladrera, los diputados señores Vidal y Gursdiol, Guerra del Río, Maestro, Moreno Torres, Suárez de Tangil, García Badaya, Pedregal y Torres Larrinaga.

El ministro de Hacienda hizo presente que no era posible aumentar la cifra para atenciones del paro, a pesar de que la Comisión le ha hecho ver la necesidad de que las consignaciones de obras públicas viesen extraordinariamente rebajadas.

No se llegó a un acuerdo. EL SEÑOR VILLANUEVA CREE QUE NO HABRÁ PRESUPUESTOS Madrid 5.—Los periodistas preguntaron al presidente de la comisión de Presupuestos, el diputado radical señor Villanueva, sobre la marcha de la discusión en el seno de la Comisión.

El señor Villanueva manifestó que tenía la impresión de que tal como iban las cosas y se desvanecen, no habrá presupuestos para la fecha que ha fijado el Gobierno.

—Eso no es un presupuesto. Ni siquiera hay tiempo de estudiarlo, ni se puede trabajar sobre él, ya que no hay datos ni cifras; se discute a mata caballo, y así saldrá ello.

LOS OBREROS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA CONTRA UN COMPAÑERO Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera.

Conceder el ministro de esta actitud, ha intervenido para que no pueda realizarse tal propósito. Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete, pues no es lícito que se trate de poner impedimento a la libre iniciativa de nadie que quiera ingresar en un Cuerpo del Estado; si persisten sus propósitos de huelga, habrán de atenerse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injusta la idea y se procederá con la máxima energía deteniendo a las directivas y a cuantos se solidaricen con el propósito; siendo los demás despedidos.

EL SEÑOR ALVAREZ VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO Madrid 5.—Don Melquíades Álvarez ha manifestado que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política con el jefe del Gobierno.

—No han tratado ustedes de la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, de este asunto no hemos tratado—contestó el señor Álvarez—, porque como ya se ha llegado a un acuerdo entre los señores Gil Robles y Lerroux, no había por qué volver sobre él. Parece que esta combinación tendrá efecto una vez que se cierre el Parlamento y que a la Coda le corresponderá el número que ha fijado en distintas ocasiones.

El director general de Carabineros, en Granada Anoche, en automóvil, llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el director general de Carabineros, don Gonzalo Quijano de Llano, acompañado de su ayudante.

El objeto de la visita del director general obedeció al propósito de efectuar una visita de inspección a las fuerzas de Carabineros de Granada.

El señor Quijano de Llano fué visitado, entre otros, por su íntimo amigo don Ricardo Martín Flores, con el que dió un paseo por nuestra ciudad, asistiendo después a una función de cine.

AMBIGU PARA LA VERBENA DE LA PRENSA En la consjería de la Asociación de la Prensa, Campillo Alto, 27, se pueden presentar todos los días proposiciones, con listas de precios, para instalar el servicio de ambigü en el palacio de la Diputación, donde se celebrará una verbena el próximo día 19.

LA SITUACION POLITICA

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco presentan una proposición que deja sin virtualidad una de las partes más esenciales de la Reforma agraria, siendo aceptada por el Gobierno

Al mismo tiempo, el ministro de Agricultura anuncia su propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria

Estado por sí, tiene fondos bastantes, ni hay economía que resista el hacer frente por sí sola a un problema de esta envergadura. Lo que correspondía al Estado lo haríamos y la iniciativa privada se verá rodeada de todas aquellas garantías que necesita para que sus iniciativas puedan desenvolverse y contribuir desembarazadamente al empleo de brazos que es necesario atender y que el Gobierno está decidido a que así sea.

REUNION DE LA JUNTA CONTRA EL PARO Madrid 5.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Junta contra el paro. Asistieron además de los ministros de Hacienda y Trabajo, el presidente de la Comisión señor Ladrera, los diputados señores Vidal y Gursdiol, Guerra del Río, Maestro, Moreno Torres, Suárez de Tangil, García Badaya, Pedregal y Torres Larrinaga.

El ministro de Hacienda hizo presente que no era posible aumentar la cifra para atenciones del paro, a pesar de que la Comisión le ha hecho ver la necesidad de que las consignaciones de obras públicas viesen extraordinariamente rebajadas.

No se llegó a un acuerdo. EL SEÑOR VILLANUEVA CREE QUE NO HABRÁ PRESUPUESTOS Madrid 5.—Los periodistas preguntaron al presidente de la comisión de Presupuestos, el diputado radical señor Villanueva, sobre la marcha de la discusión en el seno de la Comisión.

El señor Villanueva manifestó que tenía la impresión de que tal como iban las cosas y se desvanecen, no habrá presupuestos para la fecha que ha fijado el Gobierno.

—Eso no es un presupuesto. Ni siquiera hay tiempo de estudiarlo, ni se puede trabajar sobre él, ya que no hay datos ni cifras; se discute a mata caballo, y así saldrá ello.

LOS OBREROS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA CONTRA UN COMPAÑERO Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera.

Conceder el ministro de esta actitud, ha intervenido para que no pueda realizarse tal propósito. Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete, pues no es lícito que se trate de poner impedimento a la libre iniciativa de nadie que quiera ingresar en un Cuerpo del Estado; si persisten sus propósitos de huelga, habrán de atenerse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injusta la idea y se procederá con la máxima energía deteniendo a las directivas y a cuantos se solidaricen con el propósito; siendo los demás despedidos.

EL SEÑOR ALVAREZ VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO Madrid 5.—Don Melquíades Álvarez ha manifestado que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política con el jefe del Gobierno.

—No han tratado ustedes de la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, de este asunto no hemos tratado—contestó el señor Álvarez—, porque como ya se ha llegado a un acuerdo entre los señores Gil Robles y Lerroux, no había por qué volver sobre él. Parece que esta combinación tendrá efecto una vez que se cierre el Parlamento y que a la Coda le corresponderá el número que ha fijado en distintas ocasiones.

El director general de Carabineros, en Granada Anoche, en automóvil, llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el director general de Carabineros, don Gonzalo Quijano de Llano, acompañado de su ayudante.

El objeto de la visita del director general obedeció al propósito de efectuar una visita de inspección a las fuerzas de Carabineros de Granada.

El señor Quijano de Llano fué visitado, entre otros, por su íntimo amigo don Ricardo Martín Flores, con el que dió un paseo por nuestra ciudad, asistiendo después a una función de cine.

AMBIGU PARA LA VERBENA DE LA PRENSA En la consjería de la Asociación de la Prensa, Campillo Alto, 27, se pueden presentar todos los días proposiciones, con listas de precios, para instalar el servicio de ambigü en el palacio de la Diputación, donde se celebrará una verbena el próximo día 19.

Salón Nacional Hoy Jueves 6 de Junio de 1935. Secciones desde las 8 de la tarde. Última a las 11 y 1ª de la noche.

Sal Vichy-Etat para hacer el agua digestiva. Vida obrera. SOCIEDAD DE PANADEROS. Esta Asociación pone en conocimiento de sus asociados que, por haber sido levantada la clausura que pesaba sobre esta Sociedad, ha vuelto a reanudar toda su actividad, pudiéndose dirigir sus asociados para todos aquellos asuntos que tengan que conlucir a la Directiva, a la Secretaría, Campillo Alto, 26, todos los días de diez a doce de la mañana.—La Directiva.

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico. Hoy Miércoles 5 de Junio de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa: 1º Variado programa de NOVEDADES SONORAS. 2º Estreno de la divertida comedia FOX, dialogada en francés, titulada Juan Lanás. Creación insuperable de los artistas franceses Spnelly, Robert Burnier y André Berley. Evocaciones muy divertidas y graciosas. PRECIOS: Butacas de palco 0'75, de general 0'40. Mañana, estreno de la sup. Metro Goldwyn. El misterioso señor X. La mejor película policíaca que se ha visto. En Español.

Salón Nacional Hoy Jueves 6 de Junio de 1935. Secciones desde las 8 de la tarde. Última a las 11 y 1ª de la noche.

Sal Vichy-Etat para hacer el agua digestiva. Vida obrera. SOCIEDAD DE PANADEROS. Esta Asociación pone en conocimiento de sus asociados que, por haber sido levantada la clausura que pesaba sobre esta Sociedad, ha vuelto a reanudar toda su actividad, pudiéndose dirigir sus asociados para todos aquellos asuntos que tengan que conlucir a la Directiva, a la Secretaría, Campillo Alto, 26, todos los días de diez a doce de la mañana.—La Directiva.

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico. Hoy Miércoles 5 de Junio de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa: 1º Variado programa de NOVEDADES SONORAS. 2º Estreno de la divertida comedia FOX, dialogada en francés, titulada Juan Lanás. Creación insuperable de los artistas franceses Spnelly, Robert Burnier y André Berley. Evocaciones muy divertidas y graciosas. PRECIOS: Butacas de palco 0'75, de general 0'40. Mañana, estreno de la sup. Metro Goldwyn. El misterioso señor X. La mejor película policíaca que se ha visto. En Español.

Salón Nacional Hoy Jueves 6 de Junio de 1935. Secciones desde las 8 de la tarde. Última a las 11 y 1ª de la noche.

Ayer y hoy

Las Ordenanzas municipales de Granada

Se impone una reforma de acuerdo con la vida moderna

Más de una vez he oído decir que nuestras Ordenanzas municipales son antiguas, de un contenido arcaico; y yo, que por un lado no ignoro que como granadino estoy obligado a cumplir...

primer orden como Granada, dando a las mismas nuevas orientaciones, de acuerdo con las exigencias de la vida moderna. En Mayo de 1904 aprobó nuestro Excelentísimo Ayuntamiento las Ordenanzas municipales que hoy aún rigen...

¡Sabias enseñanzas!, verdad, lector? Usar mendrugos de pan para la fabricación de chocolate en los tiempos que...

¡Los conejos caseros deberán ofrecerse en vivos!, se ordena en este artículo; y ante ello no he podido por menos que exclamar: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

¡Lógica me parecería una disposición en la que se ordenase poner cascabeles a los gatos; pero el que los lleven las burras de leche y las caballerías de carga...

Poco a poco he continuado espaciando mi vista sobre aquellas páginas, enfrascándome en su lectura; y reconozco que contienen mucho que puede aprovecharse y que se debiera hacer cumplir.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Casa del Pueblo

Conferencia del diputado a Cortes por Valladolid Eusebio González Castilla

El próximo sábado, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en nuestro salón teatro el camarada diputado por Valladolid, Eusebio González Castilla. Tema de la conferencia: liberalismo y socialismo.

Las invitaciones pueden recogerse desde el viernes por la noche en la secretaría de la Comisión ejecutiva, y el sábado, las que resten, se pondrán a disposición de los compañeros a la entrada del salón.

120 cadáveres entre el barro

Méjico 5.—Ciento veinte cadáveres han sido retirados de la capa de barro que recubre los pueblos de San Pedro y Actopan.

Estragos del temporal

Un barco draga y dos vaporcitos, a pique

Arkangel 5.—Varios aviones han sido en busca del barco draga «Chermychevskij», desaparecido en el mar Blanco.

Otros dos vaporcitos, tripulados por un total de cincuenta hombres, han desaparecido también.

Los aviones han regresado a Arkangel, sin haber encontrado a los navíos desaparecidos.

Se teme que se hayan ido a pique durante el temporal.

El vapor «Revolución» anuncia por radio que ha encontrado una barca a la deriva, en la que había ocho cadáveres de tripulantes del barco draga.

Con los encontrados en un islote ascienden a veintitrés los cadáveres de tripulantes del mismo que han sido hallados.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadino e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

Aviso a los cultivadores de tabaco

EL SINDICATO AGRARIO DE CULTIVADORES DE TABACO DE LA ZONA GRANADA-ALMERÍA, pone en conocimiento de sus asociados que, con esta fecha le comunicamos la Comisión Central: «Que en armonía con lo solicitado por el Sindicato, el plazo para que los cultivadores puedan pedir el traslado de plantas de unos términos a otros, ha quedado prorrogado hasta el 25 de Mayo para las plantaciones que se lleven a cabo parcelas de barbecho, y hasta 25 de Junio actual, cuando sean hechas sobre rastrojos procedentes de cualquier fruto».

Granada a 5 de Junio de 1935.

PANORAMA

El ministro de la Gobernación ha hecho público que en Badajoz se han impuesto multas a numerosos patronos que daban a los obreros jornales de hambre. Además, esos patronos vivían los patriotas—utilizaban trabajadores extranjeros, que saltan más baratos.

Los patronos que pagan jornales de miseria suelen ser los mismos que hablan frenéticamente de la anti-España y piden a los gobernantes mano dura contra los que ellos llaman malos españoles. El mito de la revolución les sirve para imponer jornadas largas y jornales cortos. Los españoles del otro bando son los perturbadores de la paz pública y no tienen derecho a nada.

Vamos a ver cuándo anuncia el señor ministro de la Gobernación que en la provincia de Granada se han impuesto numerosas multas por dar jornales de hambre. Y esto ha de ser pronto, porque de lo contrario va a perecer por ahí mucha gente bajo la codicia de los patronos triunfadores. Aunque los oradores de la Ceda digan en sus discursos que con el hambre de los trabajadores no se juega ni con la miseria pública se hace política.

Se acaba de dictar un decreto reglamentando el uso de banderas y símbolos. La disposición—muy oportuna desde luego—pone fin a los excesos combativos de algunas organizaciones políticas. Se encamina a la salvaguardia del régimen y al mantenimiento del orden.

En el mismo decreto se hace constar que la bandera nacional, consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado. Y convalida que se enteraran de esto algunos propagandistas pertenecientes a partidos gubernamentales.

Nada menos que el presidente de Acción Popular de Granada anda por esos pueblos haciendo la apología de la bandera bicolor sin el menor respeto para la bandera nacional consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República. ¿Y no hay sanciones para reprimir este género de propagandas audaces?

La bandera tricolor es el único y supremo símbolo del Estado. Y ya que se ha reglamentado el uso de banderas para salvaguardar los altos intereses y prestigios del régimen, bueno será que se impidan propagandas de esta clase. Y que se impongan sanciones a los que van contra la bandera de la República y se emboran por esos pueblos el veneno de la discordia y de la guerra civil. Bueno sería que de todo esto se enterara también el señor ministro de la Gobernación. Porque todo eso es sencillamente intolerable. ¿Está claro? Pues todavía lo pondremos más claro si es preciso.

De la Gestora llegamos...

“Eso no, eso sí” es un bonito juego que han patentado los gestores para divertirse en los ratos perdidos

Si resulta provechosa la prueba que se haga de las obras de las aguas potables, la Gestora piensa explotar en seguida el servicio

A la Gestora le pareció bien reducir a las cuatro quintas partes los sueldos de los empleados interinos. Esto ocurrió hace unos meses. Ayer se pensó que esto estaba mal y se redactó un dictamen, rectificando el acuerdo. Al cabo del tiempo los gestores han caído en la cuenta de que las leyes no les autorizan para quitarle el dinero a estos modestísimos empleados, algunos con diez años de servicios. Nos alegra que estos funcionarios vuelvan a cobrar sus haberes íntegros, como se nos antojó un disparate el día en que el señor Sáez Blanco pudo desentendadamente el presupuesto para dejar estos y otros jornales de miseria. Pero la rectificación pone al descubierto el empeño de los gestores gubernativos de hacer y deshacer cuantas cosas llegan a sus manos. Será que todavía no han comprendido que para jugar ahí está el Salón y que para entrenarse nada mejor que el juego de las chinas. Hoy se hace esto y mañana ya se sabe, se hará lo contrario.

denegando unos permisos para instalar puestos en la vía pública.

Algun día los gestores hacen las aguas potables, mucho nos tememos ver a algunos de ellos esplotar al brazo, levantando aduquines y rompiendo tuberías para no disminuir su historia municipal.

Doce mil niños asistirán, según se nos dijo en el Negociado de Instrucción pública, al festival infantil que se celebrará, en el día del Niño. El señor Torres ha empezado a enviar cartas a las Azucareras para recabar mercedes económicas. Todos aquellos niños pertenecerán a las escuelas gratuitas.

Pero todavía se intenta otra rectificación. Por lo menos se sabe que en la Comisión de Gobernación que se celebró ayer, aparte del acuerdo de restablecer los sueldos a los interinos—que nos alegra, volvemos a decir—el señor Torres Abalón anunció su propósito de presentar en el Cabildo un voto particular contra el acuerdo que concedió derechos de sueldo del servicio de la Limpieza a un empleado que no era el prescrito por la normativa radical. Se quiere todavía reanudar el asunto a ver si con este nuevo intento se puede deshacer lo que se hizo a gusto de los señores gestores y a disgusto de los radicales. ¿No nos tenemos para el Cabildo que viene.

LOS HABERES DE SEIS MESES Según el acuerdo que tomó ayer la comisión de Gobernación, los sueldos de los empleados interinos serán restablecidos y además se les reconocerá el derecho a percibir el resto del sueldo de que se les privó durante seis mensualidades.

También se acordó en esta Comisión tener en cuenta, cuando se confeccionen los presupuestos del año próximo—pero señores gestores!, ¿se que piensan ustedes echar barba blanca en el Ayuntamiento?—una petición de los practicantes de la Beneficencia, que solicitan quinientos De final de acuerdos, se tomó el de ascender a dos bombos.

LOS OBREROS DEL FARGUE El señor Vega Rabinillo envió ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: «Visitadme comisión obreros Fábria a Polvoras del Fargue alarmados nueva atenza despídolos, rogándole quede sin efecto, devolviéndole tranquilidad modestas familias trabajadoras.» El mismo despacho también se envió al ministro de la Guerra.

OTRA COMISIÓN La de Policía Urbana también se reunió,

LOS AGUAS POTABLES La comisión de Fomento se reunió anoche para estudiar la forma de captación de las aguas que han de traerse para probar las obras terminadas por la contrata. Dentro de este mismo mes se efectuarán las pruebas de las conducciones y, si éstas resultasen provechosas, la Gestora tiene el propósito de poner las aguas en servicio en aquella zona donde las obras están terminadas.

EXÁMENES TENEMOS Hoy comenzarán los exámenes para cubrir las ocho plazas de señoritas auxiliares de la Farmacia municipal. Se han presentado 25 señoritas.

Federación provincial de Agrupaciones

Mientras reñan los esposos

EL MITIN DEL DOMINGO

Quiere poner paz y recibe un hachazo

Se ruega a los compañeros designados para las comisiones de recibimiento de las camaradas que asisten en representación de los diversos distritos de la provincia, concurrir esta noche, de nuevo a once, a nuestra Secretaría, con el fin de recibir las instrucciones oportunas para el mejor desempeño de su cometido.

En Baza reñan con su esposa un vecino conocido por «Julio el barbero». Este esgrime un hacha, y cuando persiguió a su esposa se interpuso entre ambos Rafael Pizarro Guerrero, de 37 años, el cual recibió un hachazo en la frente, que le ocasionó la pérdida del ojo derecho.

La Exposición del caricaturista Tovar

DESDE ESCOZAR Hemos hablado con el presidente de la sociedad obrera «La Emancipación» y nos dice que entre los trabajadores ha producido gran entusiasmo el anuncio del mitin pro amnistía que se celebrará el día 9 en Granada.

Nos escribe «Un granadino» exponiendo una iniciativa, que nos parece muy estimable.

Marcharán para asistir al mismo una veintena de hombres, que harán el viaje a pie por carecer de medios económicos. Saldrán a las cinco de la mañana para recorrer los 26 kilómetros que hay aproximadamente de distancia y estar en Granada a las diez.

Se trata de que durante las próximas fiestas del Corpus se organizara en Granada una Exposición de dibujos y caricaturas de nuestro paisano—reciente-fallecido—el ilustre artista Manuel Tovar, como ya se ha hecho en Madrid.

Brindamos la idea a quien pueda ponerlo en práctica, singularmente al Centro Artístico.

La nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 GRANADA Teléfono 1-0-18 Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Gran Circo Internacional

Con objeto de actuar en las próximas ferias, se están recibiendo en esta capital grandes partidas de material del GRAN CIRCO INTERNACIONAL. Este Circo, además de los valiosos y sin fin de elementos artísticos de que dispone, cuenta también con una bonita colección de animales amaestrados, destacándose ocho preciosos Leones Asiáticos, que se rinden bajo el látigo iracundo de su domador, Mr. DOLA, el domador más joven del mundo.

Se ruega a la bondadosa persona que sustrajo la cartera de nuestro empleado Costa Rado, devuelva la documentación por Correo, al Circo.

“La Moda Práctica” UNA PESETA AL MES



Sólo dos palabras... Pero significan tanto para la juventud que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de tres días tan solamente se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

KAWECO LIBRERIA GRANADA. GARANTIA PERPETUA. exclusiva de venta. GRAN-VIA 49, 51 TELEFONO 1173

RETABLILLO

Un consejo

El diputado casi obrero está de enhorabuena. Este chico está de suerte. Después de descubrir un mundo en Baúl, el señor Ruiz Alonso se largará un día de éstos a Ginebra para estudiar los problemas internacionales del trabajo. Le hacía falta al parlamentario vedista esta preparación técnica. Porque si no, francamente, cualquiera adivina lo que le hubiera pasado el día de mañana a nuestros obreros en paro. Los trabajadores que cobran tres pesetas de jornal y los que no cobran ni un jornal de dos pesetas, deben esperar con fe a que se documente bien el señor Ruiz Alonso en el cantón suizo, en la seguridad de que no lo perderán.

conocían de memoria entre los clientes de la Torre de marfil de la carretera de Jaén, y cuando los reclusos le veían aparecer por allí era frecuente oírles gritar con alarma: «Como le toque a usted defenderme a mí, lo asesino».

En una ocasión tenía que defender de oficio a un presunto homicida. El procesado se resistía y se lamentaba en la cárcel de su suerte «No, no me defenderá. ¡Antes, lo mato!» Esto no lo ignoraba el celoso defensor de la Justicia, y el día del juicio se dirigió, todo agitado, al presidente de la Sala, y le dijo suplicante: «Bueno, yo defenderé a este desgraciado. Pero, por lo que usted más quiera, ordene que a mí me defienda también una pareja de la Guardia civil».

En pecado mortal

Pero, don Carlos, ¿quién más que veinticinco pesetas para la procesación? ¡Este don Carlos! Usted no tiene excusa. Es usted una ley sin obstrucción. Ya le habíamos aconsejado al señor Morenilla que el desfilé del Santísimo debían costearlo los diputados cedistas por aquello de que todo lo deben a la Providencia. Y hoy nos sale con cinco duros en las páginas de los periódicos.

«¡No está mal!» le decían ayer a don Carlos unos correccionarios barbudos y correctores—. «De modo que cinco duros y cobrando todos los meses mil pesetas ¡hoy! ¡hoy!» Eso no es tolerable, don Carlos. ¿Qué pensará el mundo de usted?

«Dejad que el mundo piense mal de mí, hermanos míos—repite, dulce, don Carlos. Porque ya sabéis vosotros, queridos hermanos, que Dios castiga los malos pensamientos...»

El Centenario de Lope de Vega en Granada

Está definitivamente ultimado el programa de los actos que la Universidad de Granada conmemorará el III centenario de la muerte de Lope de Vega.

Dichos actos comenzarán el sábado de la presente semana, día 5, con una conferencia que dará en nuestro primer centro docente el catedrático de Literatura de su Facultad de Letras don Pedro Tomás Hernández Redondo, tratando de «Lope de Vega, creador de la comedia española y fundador del teatro nacional»; y terminarán el martes de la semana siguiente, día 11, en que dará otra conferencia, también en el mismo lugar, el académico y director de la Biblioteca nacional don Miguel Artigas, centrándose de la «significación y valor de Lope de Vega en la literatura de España».

Entre ambos días se efectuarán dos representaciones teatrales. El domingo, día 9, se pondrá en escena «La Vuelta de Egipto», uno de los más bellos autos que produjo el genio literario del insigne poeta; y el lunes, día 10, se representará la famosa comedia de «La Moza de Cantarró».

Las dos representaciones se harán, intercaladas por estudiantes de la Universidad, en el patio principal de dicho centro, a cuyo objeto ya se ha levantado en aquél el correspondiente escenario.

Las ilustraciones musicales de las dos obras que han de representarse han sido seleccionadas, entre motivos nacionales e extranjeros de la época, por el ilustre maestro Falla, y se ejecutarán, unas, por un cuarteto dirigido por el compositor granadino Angel Barrios y otras, por grupos corales que dirigirá el maestro de capilla de la catedral don Valentín Ruiz Aznar.

El vestuario y decorado se ha confeccionado precisamente para estas representaciones con arreglo a diseños de don Hermenegildo Lanz, profesor de la Escuela Normal. Las conferencias tendrán lugar a las seis de la tarde. Las representaciones a las diez de la noche y se podrá asistir a ellas mediante invitación.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona 5.—El gobernador general, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había hablado telefónicamente con el ministro de la Gobernación sobre el pleito de los señores de la Generalidad y que el señor Fortea le había rogado hiciera constar que el proyecto pendiente de aprobación del Parlamento no es obra suya.

Añadió que el consejo de Gobernación se proponía emprender una intensa campaña contra los espectáculos inmorales, prohibiendo aquellos que ejecuten los llamados «transformistas», que con el abuso tienden a degenerar la raza.

Dijo también que en breve se celebrará una Asamblea, a la que concurrirá la mayoría de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar del reintegro a la Generalidad de la recaudación de Contribuciones y especialmente para dejar bien aclarado por qué se solicita este reintegro.

«Es preciso—dijo a este respecto—desvanecer la interpretación errada que ha circulado sobre el particular, pues se ha dicho en determinados sectores que la Generalidad tiene interés en tener a su cargo este servicio para favorecer a determinadas clases contributivas, cuando lo que se quiere buscar es, por una parte, que se devuelva a la Generalidad un servicio que le es peculiar, y, por otra, ofrecer mayores facilidades que ahora. La Asamblea se celebrará esta misma semana y una comisión de la misma se trasladará a Madrid para exponer los acuerdos que se adopten al ministro y a los jefes políticos.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos: GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4). GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta). PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.